

República de Guatemala
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-

Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya
Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversiones (GRT/FM-11375-GU)

Consultor Individual

Director de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Maya (ZAM), Petén, Guatemala; para el fortalecimiento del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Proceso de Adquisición CI-010-2010/PDPCRBM

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales ha recibido un aporte del Global Environment Facility (GEF), para la ejecución de algunas actividades dentro del Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya -PDPCRBM- y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar a un consultor que desempeñe la función de Director de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya (ZAM), fortaleciendo en consecuencia, la gestión del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-.

Para ello, se prevé contratar un consultor individual que desempeñe el papel de Director de la ZAM, el cual elabore e implemente los planes operativos anuales de la zona, ejerza coordinación interinstitucional y promueva acciones para la recuperación de ecosistemas estratégicos, procesos de legalización de la tenencia de la tierra, implemente controles y registros, entre otras funciones. Su sede será en el departamento de Petén.

El consultor que sea seleccionado, debe ser un profesional graduado universitario a nivel de Licenciatura en biología, agronomía, manejo de recursos naturales, forestal o educación ambiental. Se valorará Maestría y cursos con duración no menor a 3 días. Debe contar con una Experiencia General mínima de al menos cinco años en temas de coordinación de equipos multidisciplinarios, gestión e implementación de proyectos productivos, extensión rural, experiencia con comunidades rurales a nivel participativo, manejo de personal; asimismo, Experiencia Específica mínima de tres años: en la implementación de proyectos productivos con enfoque sostenible y de manejo recursos naturales, experiencia en áreas protegidas. Se valorará experiencia en áreas protegidas; asimismo, experiencia en el departamento de Petén.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- invita a los consultores individuales interesados en participar en el proceso de selección, a enviar una nota de manifestación de interés y su currícula a las direcciones indicadas al final de este anuncio (domiciliar o electrónica). Asimismo, pueden obtener más información en la página web del Ministerio (www.marn.gob.gt), sección “Proyectos”, apartado “PDPCRBM-BID”, donde aparecen los términos de referencia y los criterios que se utilizarán para evaluar a los candidatos. Se podrán resolver dudas por la vía electrónica.

Las expresiones de interés deberán estar claramente identificadas y ser entregadas, a más tardar el 07 de diciembre de 2010, antes de las 10:00 horas.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-

Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya –PDPCRBM-

Atención: Director Ejecutivo del Programa

Dirección de la Oficina del Programa: 10ª. Avenida 14-72 zona 10. Ciudad de Guatemala.

Tel.: (502) 23635005, 23991632, 23661638

Dirección de correo electrónico: rmmarn@gmail.com